2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido

establecida en 60 (sesenta) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 19 de mayo de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca (Deutz-Fahr».

Modelo DX 3.50 EV-A.

Tipo Ruedas.

Fabricante (Klöckner Humblodt Deutz,
AG.», Colonia (RFA).

Deutz, modelo F3L913.

Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0,840.

Número de cetanos, 50.

Potencia del tractor	Velocidad (rpm)		Consumo espe-	Conditiones statosféricas		
a la toma de fuerza (CV)	Motor	Toma de fuerza	cifico (gr/CV hors)	Tempe- ratura (°C)	Presión (mm.Hg)	

1. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa- dos	56,5	2.202	540	211	12	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.202	540	_	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -2.500 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observa- dos	59,8	2.500	613	219	12	714
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.500	613	_	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor -2.202 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la polea.

16617 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Deutz-Fahr», modela DX 3.70 EV-A.

Solicitada por «Compañía Española Motores Deutz, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Deutz-Faho», modelo DX

3.70 EV-A, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido

establecida en 67 (sesenta y siete) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 19 de mayo de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

«Deutz-Fahr». DX 3.70 EV-A. Marca..... Modelo..... Ruedas. Tipo.... Número bastidor o chasis.... 7777/0001. Fabricante.... «Klöckner Humboldt Deutz, AG.», Colonia (RFA). Deutz, modelo F4L912. 7340897. Motor: Denominación...... Numero.... Gas-oil. Densidad, 0,840. Nú-mero de cetanos, 50. Combustible empleado......

Potencia del tractor		Velocidad (17pm.)		Condiciones atmosféricas		
a la toma: de fuerza (CV)	Motor	Toma de fuerza	espe- cifica (gr/CV hors)	Tempe- ratura (°C)	Presión (mm. Hg)	

Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa- dos.	62,0	2.202	540	196	21	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.202	540	-	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

a) Prueba a la velocidad del motor -2.350 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observa- dos	63,4	2.350	576	195	21	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2350	576	,	15 ,5	760

 Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa-	62,1	2.210	1.000	196	21	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.210	1.000	-	15,5	760

 c) Praeba a la velocidad del motor -2.350 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

	Potencia del	del (mpm)		Consumo	Condiciones atmosféricas	
	tractor a la toma de facerza (CV)	Motor	Toma de fuerza	espe- cifico (gr/CV horn)	Tempe- ratura (°C)	Presión (mm.Hg)
Datos observa- dos	63,4	2.350	1.063	194	21	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales.		2.350	1.063	_	15,5	760

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor -2.202 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la polea. El tractor está provisto de una toma de fuerza normalizada para 540 revoluciones por minuto que, mediante el accionamiento de una palanca puede girar a 540 revoluciones por minuto o a 1.000 revoluciones por minuto.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Goldoni», modelo 1038. 16618

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el IMA de Turín (Italia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Goldoni», modelo 1038, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 34 (treinta y cuatro) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.1 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 21 de mayo de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

_	
Marca. Modelo.	«Goldoni». 1038.
Name based as about	Kuedas.
Februarte	320511.
Faoricanic	di Carni Modena (Italia)
Motor: Denominación	Lombardini, modelo 832.
Número	2767287.
Combustible empleado	Esso dieseloil. Densidad, 0,845.
Marca. Modelo. Tipo. Número bastidor o chasis. Fabricante. Motor: Denominación. Número. Combustible empleado.	di Carpi, Módena (Italia). Lombardini, modelo 832. 2767287. Esso dieseloil. Densidad, 0,845.

Potencia del tractor	Velo (19		Consumo	Condi atmos	
a la torra de facrza (CV)	Motor	Toma de fuerza	eifico (pr/CV kora)	Temperatura (°C)	Presión (mm.Hg)

Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa- dos	33,8	2.806	540	203	17	750
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.806	540	-	15,5	760

Potencia del tractor a la toma	Velocidad (rpm)		Consumo espe- elfico	Condiciones atmosféricas		
a la toma de fuerza (CV)	Motor	Toma de fuerza	cifico (gr/CV hora)	Tempe- ratura (°C)	Presión (mm.Hg)	

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor -3.000 revoluciones por minuto-designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra.

Datos observa- dos	34,3	3.000	577	208	17	750
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	34,8	3.000	577	_	15,5	760

16619 RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Goldoni», modelo U-238.

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el IMA de la Universidad de Bolonia (Italia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964;

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Goldoni», modelo U-238, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 32 (treinta y dos) CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.4 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 21 de mayo de 1987.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

«Goldoni». Marca U-238. Modelo..... Ruedas D 322829. Número bastidor o chasis..... «Goldoni, S.p.A.», Migliarina di Carpi, Módena, (Italia). Lombardini, modelo 832. Fabricante.... Motor: Denominación...... 2759656. Número..... Gas-oil agrícola. Densidad, Combustible empleado..... 0.835.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocitlad (rpm)		Consumo	Condiciones atmosféricas		
	Motor	Toma de fuerza	ctfico (gr/CV hora)	Tempe- ratura (*C)	Presión (mm.Hg)	

1. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observa- dos.	32,1	2.806	54 0	206	24	765
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	32,4	2.806	540	_	15,5	76(